



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2308 /19-20



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento al Equipo Argentino por su participación y rendimiento en los Juegos Panamericanos 2019, en Lima.

El surf en Tabla Corta, Longboard y Stand Up Paddle fueron incluidos por primera vez para esta edición de los Juegos Panamericanos.


JUAN MANUEL CHEPPI
Frente Amplio Justicialista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2308 /19-20



FUNDAMENTOS

El presente proyecto expresa su reconocimiento al Equipo Argentino de Surf por su participación y rendimiento en los Juegos Panamericanos 2019, en Lima.

Los Juegos Panamericanos de 2019, oficialmente los XVIII Juegos Panamericanos, Fue un evento multideportivo internacional que se celebró entre el 26 de julio y el 11 de agosto de 2019 en Lima.

Por primera vez en la historia participaron las categorías de surf en Tabla Corta , Longboard y Stand Up Paddle (SUP). En diciembre de 2018 en Punta Rocas se realizó la clasificación en donde Argentina consiguió 10 plazas el cupo completo de participación. Los competidores clasificados forman parte de la elite del surf argentino y cuenta con dos Bicampeones Mundiales, Lele Usuna y Santiago Muñiz. También la medallista de Plata de los juegos ODESUR de Playa 2019 Juliana González SUP Race, la campeona del Campeonato Panamericano Punta Rocas 2017 Ornella Pellizzari, Surfíel Gil Medallista 2018 en Longboard y los acompañan en el equipo otros prestigiosos deportistas. El Equipo Argentino de Surf, tabla corta, Longboard y SUP que participó de los Juegos Panamericanos de Lima 2019 estuvo formado por:

Tabla Corta Leandro Usuna, Santiago Muñiz, Ornella Pellizzari y Lucía Indurain.

Longboard Surfíel Gil y María Teresa Gil.

SUP Surf Lucía Cosoleto, Mariano De Cabo,

SUP Race Franco Faccin y Juliana González

Cuerpo Técnico Juan Baldino, Martín Iatauro, Rodrigo Casón Paul Ursino, Pedro Ghilini y Santiago Di Pace.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


JUAN MANUEL CHEPPI
Frente Amplio Justicialista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.